

Hechos esenciales consolidados

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS", actual Comisión para el Mercado Financiero "CMF"), se informa que Enel Chile S.A. y sus subsidiarias emitieron los siguientes hechos esenciales durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2026:

Enel Generación Chile S.A.

- En sesión de directorio de Enel Generación Chile S.A. (la "Sociedad") celebrada el día 26 de febrero de 2026, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la distribución de un dividendo definitivo de US\$379.408.062, monto equivalente al 70% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025, en línea con la Política de Dividendos del Ejercicio 2025. A dicho dividendo definitivo habrá que descontar el monto del dividendo provisorio pagado en enero de 2026, por lo que el monto efectivo a repartir a los accionistas en mayo de 2026, de ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, sería de US\$321.701.840, que representa un dividendo de US\$ 0,039223538922327 por acción.

La próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad será celebrada con fecha 27 de abril de 2026 y las demás materias a ser sometidas a consideración de los señores accionistas serán oportunamente informadas a través del sitio web de la Sociedad y demás comunicaciones requeridas por la normativa aplicable.

- En sesión de directorio de Enel Generación Chile S.A. (la "Sociedad") celebrada el día 26 de febrero de 2026, se aprobó el Plan Estratégico de la Compañía para los años 2026-2028.

Los macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2026-2028 un EBITDA acumulado de entre 2,4 a 2,6 mil millones de US\$ (dólares de los Estados Unidos de América) y un CAPEX acumulado de aprox. 0,5 mil millones de US\$.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones e hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile S.A., celebrada el día 28 de abril de 2026, se acordó distribuir un dividendo definitivo de US\$379.408.062, monto equivalente al 70% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025, en línea con la Política de Dividendos del Ejercicio 2025. A dicho dividendo definitivo habrá que descontar el monto del dividendo provisorio pagado en enero de 2026, por lo que el monto efectivo a repartir a los accionistas en mayo de 2026, de ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, sería de US\$321.701.840, que representa un dividendo de US\$ 0,039223538922327 por acción.

El referido dividendo se pagará el día 15 de mayo de 2026 en pesos chilenos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio observado del dólar estadounidense que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 8 de mayo de 2026.

Pehuenche S.A.

- El Directorio de la compañía, en su sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos aprobada, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el primer trimestre de este año, el pago del saldo del dividendo definitivo año 2025, por un monto de US\$0,0844444137949492 por acción.

Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2025.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. celebrada el 24 de abril de 2026, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de US\$140.409.408,13 en línea con la Política de Dividendos del Ejercicio 2025. A dicho dividendo definitivo habrá que descontar lo pagado a los accionistas correspondientes al primer y segundo dividendo provisorio, por lo que el monto efectivo a repartir a los accionistas en mayo de 2026, el monto aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, es la suma de US\$51.732.813,13 que equivale a US\$0,0844444137949492 por acción.

El referido dividendo se pagará el día 15 de mayo de 2026 en pesos chilenos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio observado del dólar estadounidense que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 8 de mayo de 2026.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 29 de abril en el diario La Tercera de Santiago.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. celebrada el 24 de abril de 2026, se eligió al nuevo Directorio de la sociedad por un periodo de tres años a contar de la fecha de celebración de esta. El Directorio quedó conformado por las siguientes personas:

Carlos Rabi Rabi
Carlo Carvalho Artigas
Carlos Silva Gutiérrez
Marcela Arredondo Cárdenas
Luis Vergara Adamides.

En Sesión Ordinaria de Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., de fecha 24 de abril de 2026, realizado con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas indicada precedentemente, fue elegido como Presidente del Directorio y de la sociedad el señor Carlos Rabi Rabi y como Secretario del Directorio a don Nicolás Espinoza Vilches.